

Necochea, 5 de Abril de 2023.-

**TRIBUNAL DE PENAS**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, con fecha 04/04/2023, ingresa por Mesa de entradas, PROTESTA FORMAL por parte del Club Estación Quequen, respecto del partido disputado el día domingo 2/04/2023 entre el equipo de primera división de Estación Quequen y Rivadavia.-

Que habiéndolo sido presentado en tiempo y forma, abonándose el arancel de protesta (150 V.E.), CÓRRASE VISTA de dicha presentación y documental adjunta, al Club Rivadavia por el término de ley (5 días hábiles), a fin que haga valer sus derechos.-



ESTEBAN FERNANDO  
BALSEIRA



ROBERTO JOSÉ  
DIEGO